

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Nit 890102006-1
Secretaría de Hacienda

Certificado de disponibilidad presupuestal No. 202102208

Fecha expedición: 11/08/2021

Valor: 62.883.326,00

Valor en letras: Sesenta Y Dos Millones Ochocientos Ochenta Y Tres Mil Trescientos Veintiseis Pesos M/Cte.

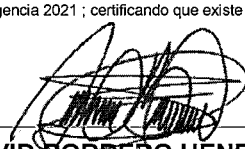
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y METAS DE LA SECRETARÍA TIC

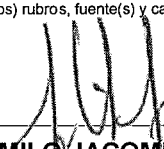
Observaciones:

Nro. Solicitud Disp. Pptal: 2452

Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Dependencia Ejecutora	Valor
2.3.2.02.02.008.011-2302066-83131-Servicios de consultoría en TI	9212-RBPDE - Rec. Bal - 0.75% Atl Digital	3-SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	47.406.717,00
Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Dependencia Ejecutora	Valor
2.3.2.02.02.008.011-2302066-83131-Servicios de consultoría en TI	8619-RPC-RF-Recursos de Atlántico Digital	3-SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	7.804.214,00
Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Dependencia Ejecutora	Valor
2.3.2.02.02.008.013-2302078-83131-Servicios de consultoría en TI	8619-RPC-RF-Recursos de Atlántico Digital	3-SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	6.000.000,00
Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Dependencia Ejecutora	Valor
2.3.2.02.02.008.011-2302066-83131-Servicios de consultoría en TI	2303-RPDE - 0.75 % Atlantico Digital	3-SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1.672.395,00

Se hace constar que el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, se expidió de acuerdo al presupuesto de rentas y gastos del DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO vigencia 2021 ; certificando que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) rubros, fuente(s) y cantidad(es) aquí descrita(s).


IVAN DAVID BORRERO HENRIQUEZ
SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO


JUAN CAMILO JACOME ARANA
SECRETARIO DE HACIENDA

Para todos los efectos, el presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, NO tiene validez sin la firma del SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO y el SECRETARIO DE HACIENDA.

Proyectado por: ALFONSO NICOLAS OQUENDO GONZALEZ